
NOTAS SOBRE EL MÉTODO DE LAS GENERACIONES EN LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

GERARDO BOLADO
Universidad de Cantabria
gerardo_bolado@yahoo.es

I. ¿Qué sentido vamos a dar a la teoría de las generaciones? ¿Por qué nos parece útil?

La teoría de las generaciones experimentó una extensa difusión en el ámbito intelectual español entre 1930 y 1960 merced a su teorización por parte de José Ortega y Gasset y de otros miembros de su segunda escuela, en especial de Julián Marías y de Francisco Ayala. La teoría de las generaciones es una pieza clave de la historiología orteguiana, pues forma parte del mecanismo concreto que explica el cambio histórico. La historia cambia, a juicio del filósofo madrileño, cuando una generación rompe con las creencias de las generaciones pasadas e introduce las suyas propias dando lugar a una forma nueva de ser en el mundo. Salvando lo que hay que salvar, la teoría de las generaciones es a la historiología del liberal Ortega, lo que la teoría dialéctica de las clases histórico-sociales es al materialismo histórico del socialista Karl Marx.

En el curso que impartió en el Instituto de Humanidades, publicado con el título *El método histórico de las generaciones* (1949), Julián Marías situó la teoría orteguiana de las generaciones en el marco de las teorías existentes; y, por su parte, Francisco Ayala desarrolló una versión histórico-sociológica de la misma en su introducción a la sociología. Yo aquí tengo en cuenta, además, algunas conclusiones de la revisión a que sometió Laín Entralgo la teoría orteguiana en su obra *Las generaciones en la historia* (1945): la generación es «un *suceso histórico* de contorno más o menos convencional», por lo que

hemos de tener presente que «es la Historia quien da singular y ocasional figura al hecho biológico de la edad o, por mejor decir, de la coetaneidad» (Laín: 1945, 282).

De la teoría de las generaciones, a nosotros nos interesa someter a discusión aquí una versión filosófico-historiográfica de carácter positivo, empírico documental, ordenada a conseguir dos objetivos:

1. Determinar las generaciones de las corrientes o escuelas filosóficas que marcan los ritmos de desarrollo y los cambios en las mismas.

2. Determinar las generaciones decisivas que protagonizan rupturas y reinstitucionalizaciones en nuestra filosofía oficial, incluyendo en ellas los autores sin escuela que ejercieron una considerable influencia.

Aplicada en este sentido, la categoría generación tiene suficiente fuerza teórica para ordenar y simplificar el material histórico, debido a que los miembros de una generación decisiva, o de la generación de una corriente o escuela, no sólo suelen compartir las circunstancias socio-culturales, ideológico-políticas, académicas, educativas, etc., sino que también sus actuaciones y su producción presentan con frecuencia características comunes.

II. ¿Qué presupuestos adoptamos de la teoría?

En general, la teoría de las generaciones está vinculada a la concepción de la vida según la cual los seres humanos atraviesan cuatro edades que están condicionadas por su misma biología y que determinan su papel socio-histórico: una primera etapa de crianza y educación; otra segunda etapa de preparación para la entrada en el mundo profesional; la tercera etapa de desarrollo profesional que suele dividirse en dos tramos, uno primero de ascenso y afianzamiento, y un segundo de establecimiento y predominio en el dominio profesional; y, en fin, una cuarta etapa de desplazamiento, retiro y senectud.

Cuando no hay estudios estadísticos¹ precisos de la distribución generacional real de una sociedad, o, si se quiere, cuando se habla en abstracto de estos cuatro períodos, se les suele cuantificar desde el condicionante biológico, estableciendo que son treinta años los que separan a la generación del padre de la generación del hijo. Así vendríamos a tener un período de treinta años

1 MANNHEIM, K. (1928: 160, nota 1) asegura que Gustav Rümelin llegó a determinar mediante el estudio estadístico de poblaciones el ritmo generacional, que en Alemania era de 36,5 años, y en Francia de 34,5 años. Ni que decir tiene que este estudio carece de vigencia en la España contemporánea.

de crianza, educación y preparación para la entrada en el mundo laboral, seguido de otro período de treinta años de vida laboral y pública, de influencia social, el cual continuaría, en fin, con un tercer período indeterminado, que incluye los últimos años de inercia profesional o pública, de jubilación y de senectud. Ni que decir tiene que estos períodos son aproximativos.

Estos períodos de treinta años son divididos por algunos autores en tramos de quince años, siguiendo con la abstracción matemática ayuna de datos estadísticos: crianza y educación que abarca desde el nacimiento hasta los 15 años; la preparación para la vida pública que se extiende de los 15 a los 30 años; el inicio de la vida pública que va desde los 30 a los 45 años; el período de mando e influencia en la vida pública que abarca desde los 45 a los 60 años; y, en fin, el período de desplazamiento y jubilación que se extiende desde los 60 hasta la muerte. Esta abstracción está detrás del ritmo aproximado de quince años que establecieron con ese carácter para las generaciones Justin Dromel, o José Ortega y Gasset y sus seguidores, entre otros.

Cuando no se dispone de datos estadísticos precisos, ese ritmo abstracto de 15 años establecido para las generaciones puede servirnos para hacer cuadrantes orientativos que en ocasiones pueden resultar útiles. Si adoptamos ese ritmo, establecemos ciclos de veinte generaciones influyendo de manera sucesiva en períodos de 15 años durante una extensión temporal de tres siglos. En el primer siglo aparecen siete generaciones (00,15,30,45,60,75,90), en el segundo siglo encontramos también siete generaciones (05,20,35,50,65,80,95), y en el tercero discurren seis generaciones (10,25,40,55,70,85). Y de vuelta a empezar otro ciclo de 20 generaciones. Así que comenzando por el año cero, podemos establecer la siguiente matriz general de sucesión de generaciones que se repetiría cada tres siglos, si no existen alteraciones o rupturas demográfico-estadísticas, producidas por catástrofes naturales o sociales como guerras, revoluciones, migraciones, epidemias, etc.:

00,15,30,45,60,75,90

05,20,35,50,65,80,95

10,25,40,55,70,85

...

Pero una cosa son las generaciones que nacen en un siglo, y otra las generaciones que intervienen en el. En el primer siglo que hemos hecho partir de

la generación que nace en el 00, intervendrán las generaciones de los nacidos en el 40, 55, 70 y 85 del siglo anterior, así como los nacidos el 00,15,30,45 y 60 de ese mismo siglo: (40,55,70,85,00,15,30,45,60). En el segundo siglo que hemos hecho partir de la generación que nace el 05, intervendrán las generaciones de los nacidos en el 45,60,75 y 90 del siglo anterior, así como las generaciones de los nacidos el 05,20,35,50 y 65 del mismo siglo: (45,60,75,90,05,20,35,50,65). En el tercer siglo que hemos hecho partir de la generación que nace el 10, intervendrán las generaciones de los nacidos en el 35,50,65,80 y 95 del siglo anterior, así como las generaciones de los nacidos el 10,25,40 y 55 del mismo siglo: (35,50,65,80,95,10,25,40,55):

40,55,70,85,00,15,30,45,60
45,60,75,90,05,20,35,50,65
35,50,65,80,95,10,25,40,55

...

Esta delimitación la hemos hecho sobre la base del supuesto según el cual los mayores de 65 y los menores de 35 no intervienen de forma considerable en el ámbito laboral.

Si bien, cuando no tenemos precisiones demográficas, lo mejor es tal vez tener en cuenta los períodos estandarizados de educación obligatoria, media y superior, los datos de ingreso en una escuela o dirección filosófica, y los datos de entrada en el mundo del trabajo, de consolidación y de ascenso a puestos de decisión. Así, podrían ser significativos en el presente los ciclos de educación primaria (6-11), secundaria (12-15), bachillerato (16-17) y formación universitaria (18-22), primera especialización universitaria (22-24), especialización universitaria superior (25-35), entrada en el mundo del trabajo (25-35, ¿?), consolidación profesional (35-45,¿?), entrada a puestos de decisión (45 ss. ¿?).

III. ¿Cómo podemos identificar y construir los grupos generacionales?

Conocidas las corrientes y escuelas principales, identificamos a su maestro o director como epónimo de la primera generación de las mismas; de manera que su fecha de nacimiento nos sirve para anclar los ciclos generacionales. Desde este anclaje no sólo podemos identificar las generaciones que mar-

can el devenir de una escuela o corriente, sino que calculando el punto de concentración de los epónimos de las corrientes o escuelas, podemos trazar un mapa general de las generaciones e identificar la generación decisiva del período. Si bien, encontraremos que las escuelas filosóficas españolas del siglo XIX, Escuela Catalana, Krausismo, Hegelianismo, Escolástica tomista, Historicismo católico, etc., siguen ciclos distintos, dependiendo de su epónimo o maestro y de los ritmos institucionales de transmisión. Además, la identificación de puntos de condensación generacionales que tienen sentido para identificar las generaciones decisivas en las rupturas y cambios, ha de incluir a los autores influyentes que no forman escuela.

Los pasos a seguir pueden ser los siguientes:

1º La matriz general que describe el curso de las generaciones en períodos de 15 años puede servir para establecer unas coordenadas generales orientativas, cuando no existen estudios demográfico-estadísticos más precisos sobre el curso real de las generaciones de una sociedad concreta. Se la pueden aplicar fácilmente las interrupciones producidas por catástrofes naturales o sociales. Pero lo decisivo es el estudio documental de su lugar en la escuela y de las características de su obra.

La caracterización general de la generación se puede hacer adaptando los principales rasgos característicos propuestos por Julius Petersen: a. La *herencia* o dotación; b. El año de *nacimiento* de los miembros; c. Los *elementos formativos* de su vida intelectual. d. Los *vínculos* que comunican y unen a los miembros del conjunto: la *sede geográfica e institucional*, la *conexión* o los proyectos fundamentales compartidos, la convivencia universitaria, las relaciones amistosas y epistolares, la colaboración en las mismas revistas, etc.; e. Las *experiencias decisivas* compartidas. f. El *caudillaje* o influjo de un maestro reconocido; g. El *lenguaje* compartido; 8. El *agotamiento* de la generación anterior.

2º Identificamos a los maestros de corrientes o escuelas con los epónimos de la primera generación de las mismas, y los datamos. A continuación constatamos la relación discipular entre los principales miembros de las corrientes o escuelas, y los ordenamos en generaciones sucesivas que se seguirán en períodos aproximados de 15 años desde la fecha de nacimiento del epónimo. Si algún discípulo sucesor del maestro en la jefatura de la corriente o escuela, protagoniza alguna reforma o ruptura significativa, se vuelven a anclar los períodos generacionales desde su fecha de nacimiento. Por ejemplo:

La línea krausista de Sanz del Río era «14, 29, 44,...», pero su sucesor en la jefatura de la escuela, perteneciente a la tercera generación, que fue Giner

de los Ríos, hizo derivar la escuela hacia el krauso-institucionismo, dando lugar a un nuevo curso generacional «39,54,69,...». Luego hay otras derivas más fuertes, hacia las ciencias positivas o hacia el socialismo marxista.

3º Identificamos también los autores que no formaron escuela, pero cuya obra tuvo influencia considerable, y los datamos. Por ejemplo, Donoso Cortes (1809) y Jaime Balmes (1810) en la primera generación decisiva del período contemporáneo, o Miguel de Unamuno (1864) y Ángel Ganivet (1865), Pío Baroja (1872), Azorín (1873), Ramiro de Maeztu (1874), Antonio Machado (1875) en la generación del 98 literario.

4º Si atendemos a la concentración de fechas de nacimientos de los epónimos de las principales corrientes o escuelas, y de los autores influyentes que no crearon escuela, pertenecientes a los períodos de ruptura, recepción y reinstitucionalización de la filosofía española contemporánea, podemos fijar las generaciones decisivas de una época. Por ejemplo, la relación de las fechas de nacimiento de los epónimos de las primeras corrientes y escuelas filosóficas contemporáneas, que reaccionaron en España contra el materialismo y el sensismo ilustrado francés, e. d. Cantero y Ramírez (1791), Martí de Eixalá (1808), Sanz del Río (1814), así como las fechas de nacimiento de los autores que influyeron en esa misma dirección rupturista, aunque no formaron escuela, es decir García Luna (1800), Donoso Cortes (1809), Jaime Balmes (1810), Núñez de Arenas (1812), etc., parecen poner de manifiesto que la primera generación decisiva de la filosofía española contemporánea nace en torno a 1810.

IV. Generaciones de las corrientes y escuelas de la filosofía española contemporánea

De manera tentativa, adelantamos provisionalmente las siguientes tablas generacionales, a fin de someterlas a discusión:

Escuela Catalana: 1808, 1820, 1828

1ª	2ª	3ª
Salvador Mestres (1808)	Llorens y Barba (1820)	Letamendi y Manjarrés (1828)

1ª	2ª	3ª
Ramón Martí de Eixalá (1808)	Pedro Codina y Vila (1821)	Garriga y Marill (1842)
		Masferrer y Arquimbau (1847)

Hegelianos: 1791, 1806, 1821, 1836

1ª	2ª	3ª	4ª
José Cantero y Ramírez (1791)	Álvarez de Corrales (1826)	Antonio Mª Fabié (1932)	Rafael Montoro y Valdés (1852)
	Francisco Escudero (1828)	Francisco Mª Tubino (1833)	
		Indalecio Armesto (1938)	
		Benítez de Lugo (1841)	
		Correa y Zafrilla (1844)	

Krausistas (K): Sanz del Río (1814, 1829, 1844);
e Institucionistas (I): Giner de los Ríos (1839, 1854, 1869)

1ª K	2ª K	3ª K, 1ª I	2ª K I
Sanz del Río (1814)	F. Fernández y González (1933)	N. Salmerón (1838)	A. González Linares (1845)
Fernando de Castro (1814)	F. Paula Canalejas (1834)	Giner de los Ríos (1839)	M. de la Revilla (1846)
M. Ruiz de Quevedo (1817)	Federico de Castro (1834)	Gumersindo Azcárate (1840)	H. Giner de los Ríos (1847)
	Tomás Tapia (1832)	J. Sama y Vinagre (1840)	J. de Caso y Blanco (1850)

1ª K	2ª K	3ª K, 1ª I	2ª K I
		M. Sales y Ferrer (1843)	U. González Serrano (1848)
			L. Simarro Lacabra (1851)
			S. Ramón y Cajal (1852)
			Ramón Turró (1854)
			José de Castro (1863)

Kantismo: 1812, 1852, 1883

1ª	1ª	1ª
Núñez de Arenas (1812)	José del Perojo (1850)	Ortega y Gasset (1883)

Neotomismo: 1831, 1846, 1861, 1876, 1891, 1906, 1921, 1936

1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª
1826- 1836	1841- 1851	1856- 1866	1871- 1881	1886- 1896	1901- 1911	1916- 1926
Ortí y Lara (1826)	A. Pidal y Mon (1846)	González Arintero (1860)	M. de Esplugas (1867)	Gómez Izquierdo (1870)	Eugenio Frutos (1903)	Eulogio Palacios (1912)
Ceferino González (1831)	Torras y Bages (1846)	González Arintero José Miralles (1860)	Marcelino Arnáiz (1867)	Manuel Barbado (1884)	Ismael Quiles (1906)	Teófilo Urdániz (1912)
A. Co- mellas y Cluet (1832)	A. Her- nández Fajarnés (1851)	P López Martínez (1861)	Á Amor Ruibal (1869)	Juan Zaragüeta (1883)	Jesús Iturrioz (1909)	José Todolí (1915)

1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª
1826-1836	1841-1851	1856-1866	1871-1881	1886-1896	1901-1911	1916-1926
José Mendive (1836)				Santiago Ramírez (1891)	J. Bofill Bofill (1910)	Francisco Gomá. A. Muñoz Alonzo (1915)
			L. Alonso Getino (1877)	Yela Utrilla (1893)		Á. González Álvarez (1916)
						J. Roig Gironella (1917)

Historiadores de la Filosofía española: 1856, 1871, 1886, 1901, 1916

1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª
G. Laverde (1835)	Menéndez Pelayo (1856)	Bonilla San Martín (1875)	J. Carreras i Artau (1879)	E. García Gómez (1905)	Ramón Ceñal (1907)
	Méndez Bejarano (1857)	Asín Palacios (1871)	Marcial Solana (1880)	Millás Vallicrosa (1897)	Guillermo Fraile (1909)
	Julián Ribera (1858)		Miguel Artigas (1887)	J. Corts Grau (1905)	Teófilo Urdánóz (1912)
	M. Gutiérrez (1858)		A. González Palencia (1889)		M. Cruz Hernández (1920)
			Joaquín Iriarte (1894)		

Escuela de Ortega: 1883, 1898, 1913

1ª	2ª	3ª
Ortega y Gasset (1883)	José Gaos (1900)	Manuel Granell (1906)
García Morente (1886)	Xavier Zubiri (1898)	Rodríguez Huéscar (1912)
Fernando Vela (1888)	María Zambrano (1904)	Julián Marías (1914)
		Paulino Garagorri (1916)

V. Generaciones decisivas de la filosofía española contemporánea

Las coordenadas generales de las generaciones decisivas de nuestra filosofía contemporánea, que marcamos en **negrita**, podrían ser:

a. Tradicional tomista y, por generalización, de la filosofía escolástica: **1830**, 1845, 1860, 1875, **1890**, 1905, **1920**, 1935,...

b. Receptoras de filosofía contemporánea: **1810**, 1825, **1840**, 1855, 1870, **1885**, 1900, 1915, ||, **1940**...

Conviene no perder de vista que los ritmos generacionales, las rupturas y las continuidades de los modernos y de los tradicionales no coinciden. Así fechas clave de generaciones decisivas, diferenciadas por su orientación contemporánea, tradicional o histórica, pueden ser:

a) Receptoras de filosofía contemporánea: Krausismo (Sanz del Río, 1814), Institucionismo (Giner de los Ríos, 1939), Generación literaria del 98 (Unamuno, 1864) y Generación filosófica del 14 (Ortega, 1883), Generación de Profesores de Posguerra (1925) y Generación de Filósofos Jóvenes (1940).

b) Tradicional tomista: Ceferino González (1831), Santiago Ramírez (1891), Ángel González Álvarez (1916).

c) Historiadores tradicionales de la filosofía española: Gumersindo Laverde (1835); Marcelino Menéndez Pelayo (1856); Adolfo Bonilla San Martín (1875); y los tomistas: Marcial Solana (1880); Guillermo Fraile (1909).

d) Última institucionalización de la historia del pensamiento español: J. L. Abellán (1933), Pedro Ribas (1939), Diego Núñez (1943), Antonio Heredia (1940).

Referencias bibliográficas:

- ALONSO, D., «Una generación poética (1920-1936)». *Finisterre*, I, 3. Marzo, 1948, pp. 193-220.
- AYALA, F., *Tratado de Sociología*. Vol. II. *Sistema de Sociología*. Buenos Aires, Losada, 1947.
- LAÍN ENTRALGO, P., *Las generaciones en la historia*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945.
- MANNHEIM, K., «Das Problema der Generationen». in: *Kölner Vierteljahrshefte für Soziologie*, 7, 157-185, 309-330, 1928. Faksimile: *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, Köln, 2010.
- MARÍAS, J., *El método histórico de las generaciones*. En *Obras Completas*, vol. VI. Madrid, Revista de Occidente, 1961, pp. 3-162.
- MORENO PESTAÑA, J. L., *La norma de la filosofía: la configuración del patrón filosófico español tras la Guerra Civil*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, cap. II.
- ORTEGA Y GASSET, J., *El tema de nuestro tiempo*, 1923. En *Obras Completas*, T. III, Madrid, FOGM/Taurus, 2005.
——— *En torno a Galileo*, 1933. En *Obras Completas*, T. V, Madrid, FOGM/Taurus, 2006.
- PETERSEN, J., «Die literarischen Generationen», en *Philosophie der Literaturwissenschaft*, dir. Emil Ermatinger. Berlín, 1930, pp. 130-187.
- SALINAS, P., «El concepto de generación literaria aplicada a la del 98», 1935. En *Ensayos completos*, vol. I. Ed. de S. Salinas de Marichal. Madrid, Taurus, 1983, pp. 93-98.